



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

*Buenos Aires, 19 de agosto de 2022*

**RES. PRESIDENCIA N° 816/2022**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00018046-3/2022, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Sr. Juez subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, Dr. Lisandro Fastman solicita la continuidad de la designación interina del agente Iván Cupelli Dos Santos en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 318/2022-SISTEA, que el agente Cupelli Dos Santos se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, hasta el 30 de junio de 2022 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Joaquín Pablo Canda en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Clara Rodríguez Quiroga, en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 77/2022. Se solicita su continuidad a partir del 1 de julio de 2022 y hasta el 31 de octubre de 2022.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmada la agente Clara Rodríguez Quiroga conforme Resolución de Presidencia N° 1382/2017.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que el agente Adriano Iván Cupelli Dos Santos, legajo N° 7966, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, a partir del día 01 de



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.*

*En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

julio de 2022 y hasta el 31 de octubre de 2022 y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Joaquín Pablo Canda en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Clara Rodríguez Quiroga, en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 816/2022**